



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 13 de diciembre de 2024

Exp 2024-32-1-0000413

R/D N.º 309/2024

VISTO: La nota de solicitud presentada por la Met. Tec. Noelia Misevicius para que se la excluya como integrante de la Comisión de Seguimiento y Evaluación con respecto al Compromiso de Gestión 2024, que luce a fs. 1 del expediente;

RESULTANDO: que mediante R/D N.º. 178/2024 de 27 de junio de 2024, el directorio de este Instituto resolvió designar a la Met. Tec. Noelia Misevicius, para integrar la Comisión de Seguimiento y Evaluación con respecto al Compromiso de Gestión 2024;

CONSIDERANDO: que, en virtud de lo solicitado por la Met. Tec. Noelia Misevicius, el directorio entiende que corresponde excluirla de la mencionada Comisión;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RE- SUELVE:

- 1º) Disponer que la Met. Tec. Noelia Misevicius deje de integrar la Comisión de Seguimiento y Evaluación con respecto al Compromiso de Gestión 2024.
- 2º) Tomar conocimiento de la integración actual de la Comisión de Seguimiento y Evaluación, la que quedará integrada por los siguientes miembros: Natalia Ferreiro, Natalia Oquendo, Pablo Leites, Valentina Loyarte y Giannina Corbo y en carácter de alternos a Sylvia Fagúndez, Verónica Fabricio, Fabiana Noya y Nancy Bianqui.
- 3º) Notificar a los integrantes de la misma.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

4º) Pase al Área de Administración a los efectos que correspondan.

CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE

DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE

DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL

DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

EE. 2024-32-1-0000413

R/D N.º 309/2024